

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

Comunicado 957

Instituto de Investigaciones Legislativas instala su Consejo Directivo

- *El Consejo Directivo presentó el informe de actividades del último semestre resaltando sus logros*

25.08.22. El Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso de la Ciudad de México realizó su sesión de instalación y presentó información relevante de los trabajos de esta unidad administrativa.

Durante la sesión, Alejandro Serrano Pastor, titular del Instituto de Investigaciones Legislativas, comentó que los trabajos del Consejo Directivo coadyuvarán al fortalecimiento de la imagen y visión del instituto como un área confiable de consulta y apoyo técnico para las y los diputados, ya que las investigaciones y el acervo documental generado contribuyen a la labor legislativa.

Al respecto, el congresista Jhonatan Colmenares Rentería (PRI) reconoció la labor que ha desempeñado este órgano y aseguró que la conducción del instituto se encuentra en manos de una persona responsable y profesional que contará con el respaldo del grupo parlamentario que él representa.

En tanto, el diputado Jesús Sesma Suárez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) se pronunció en favor de brindar mejores herramientas de difusión al Instituto, para que la ciudadanía tenga acceso a los trabajos generados.

Por su parte, la legisladora Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) subrayó que una de sus principales funciones es dotar al Congreso capitalino de los conocimientos necesarios para crear leyes que sirvan a la sociedad, por ello la relevancia de dar a conocer su labor.

En la misma sesión de trabajo se aprobó la designación de Gerardo García Enríquez en su carácter de secretario técnico del Consejo Directivo.

Adicionalmente, el titular Serrano Pastor informó que se encuentran trabajando en la revisión de los manuales de integración, operación y procedimientos del instituto, para enviarlos a la brevedad para su aprobación por parte del Comité de Administración y Capacitación.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

II LEGISLATURA

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

Finalmente, se presentó el informe de actividades del Instituto correspondiente al periodo marzo-agosto 2022, en el cual se destacó el trabajo de reestructuración administrativa, el diseño de una imagen propia, la distribución de ejemplares que se han editado, la atención a solicitudes de investigación, así como el monitoreo, actualización y vigencia del marco normativo de la CDMX que se ha puesto al alcance de los ciudadanos.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO